

La lisonjara y adulación degradan al que las prodiga; deprimen e vitifican y deprecian a los pueblos; el las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive; se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

## Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 3 DE MARZO DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 242 : : : AÑO VI

## EL FINAL ESPERADO

### MUCHO ORO Y Poca VIDA

Se ha llegado ya al final del recorrido del egoísmo capitalista en la vida comercial e industrial de nuestro país.

Los que no han pensado ni piensan que las soluciones de todo problema de la vida de una nación radican en la producción por un intenso trabajo, en la creación de fuentes de riqueza que contribuyan, al par que a solucionar económicamente en los hogares proletarios, a aumentar la potencia industrial del país y a fomentar su progreso en todo orden de vida, han de sufrir también las consecuencias, desde el plano social en que están colocados, del mal que crearon con su desmedida ambición, ahora que los demás pueblos equilibran su producción, intensificándola para competir, como antes de la guerra, e invadir los mercados del mundo con sus productos.

La primera oleada de competencia ha invadido la producción de construcciones navales, cerrando varios astilleros del Norte de España y poniendo a algunos de los del Sur en condiciones de desenvolvimiento difíciles en la actualidad, hasta el extremo de amenazar con el cierre.

El precio de la construcción ha descendido, como lógica consecuencia, desde que descendió el precio de los fletes, hallándose ya amarrados en Bilbao más de setenta barcos y sin trabajo la casi totalidad de los obreros y oficiales de mar y máquina que los tripulaban.

Los muelles de los puertos del litoral se encuentran sin trabajo, por falta de arribo de buques a ellos, y en el campo y en la ciudad se siente muy intensa crisis de trabajo, que empeora aún más la vida con el falso descenso de algunas subsistencias.

Era de esperar este estado de cosas.

Aún se ha de empeorar más la difícil situación por que atravesamos los que de un diario jornal o sueldo mensual vivimos.

No se ha hecho por la burguesía española más que negociar con los países beligerantes, mientras éstos se batían en los campos de batalla, donde había de decidirse la suerte de la Humanidad. Negocio sobre negocio, se han enriquecido, han amontonado moneda sobre moneda, abandonando todo principio de engrandecimiento patrio por medio del trabajo, creando fuentes de producción, veneros de riqueza estable que nos hiciera invulnerables a la competencia extranjera, y hemos empezado a sufrir las consecuencias, los que trabajamos, del egoísmo, en este caso no justificado, de los que con su ejemplo sólo han demostrado su desamor a la patria y su falta de sentido práctico y humano para vivir la verdadera vida industrial y comercial, que impone a los pueblos el progreso de los tiempos.

Se ha empezado por suspender las construcciones navales en los Astilleros y las construcciones de albañilería y madera por falta de descenso en el precio de los materiales, y terminará con una crisis general de trabajo, que no sabemos hasta dónde llegará.

Y ahí tienen ya los navieros el resultado de la venta de sus barcos al extranjero, cuando más falta hacían a la patria, y los demás negociantes, traficantes y explotadores del pueblo, el corolario de sus pingües negocios, cuando por falta de los productos que clandestinamente exportaban, el hambre se enseñoreaba por las aldeas, los pueblos y las ciudades de España.

Es lo que se esperaba.

JUAN DEL PUEBLO

## Los obreros detenidos

¿Hasta cuándo, Sr. Gobernador?

No sabemos ya de qué forma pedir al Sr. Gobernador que en vista de la inculpabilidad en supuestos delitos demostrada en muchos de los obreros que se encuentran detenidos gubernativamente, los ponga en libertad, como es de razón, justicia y derecho.

¿Qué se pretende con retener en la cárcel a tanto obrero honrado, por el sólo hecho de haber pertenecido a los Sindicatos de sus respectivos oficios? ¿No ha llegado a convencerse todavía la autoridad gubernativa de la inocencia de dichos compañeros?

La desesperación de las familias de los detenidos ha llegado ya a su límite. Sin medios de vida, y con la incertidumbre natural, por no saber cuándo van a ser puestos en libertad los

seres queridos encarcelados, nos suplican invoquemos nuevamente el sentimiento de justicia de dicha autoridad, para que sean restituidos al hogar los obreros tan arbitrariamente retenidos en la prisión.

Y así lo hacemos, haciendo llegar hasta el Sr. Gobernador civil interino el eco de estas familias, a las que opinamos debe atenderse, por ser de justicia lo que piden.

Mucho más cuando se les ha dicho que el Sr. Juez especial de esa causa ha ordenado la libertad de muchos individuos de los detenidos, después de tomada declaración a los mismos, por no considerarlos responsables de ningún delito, y se les retiene presos gubernativamente.

Igual determinación se ha llevado a efecto con algunos procesados, sin que ni éstos ni sus respectivas familias acierten a comprender los motivos de

esta dictadura ejercida con pobres obreros inocentes del delito que se les imputa.

Sr. Gobernador: ya está bien de represión. Las familias de los obreros detenidos no tienen más medios de vida que los que aportan al hogar aquéllos, y quienes realmente sufren con mayor rigor las consecuencias de esta represión, a nuestro juicio exagerada e innecesaria, son ellas, cuyas escaseces y amarguras era necesario que V. E. presenciara.

Deje usted, por tanto, en libertad a los detenidos por sus órdenes, que no están sujetos a proceso alguno y a los que estándolo, por decisión del señor Juez que instruye el mismo, se ordena su libertad provisional, sin que puedan disfrutarla, por quedar nuevamente reclusos a disposición de V. E.

Porque esa libertad, que es de justicia y de derecho, no puede ni debe V. E. restársela a ciudadanos que ningún delito llevaron a cabo, ni a los que, procesados, no se sabe aún si serán tan inocentes como los no sometidos a proceso.

## La paralización de las minas de Bilbao

Ha sido entregada al Gobierno una exposición del Círculo minero de Bilbao, expresando que a causa de la paralización de las explotaciones, debida especialmente a la crisis de la industria inglesa, los mineros bilbaínos han llegado al límite de la resistencia, y, unos por falta de medios financieros, y otros por tener abarrotados los depósitos, se ven en la necesidad de tener que suspender los trabajos, lo que producirá el paro forzoso de millares de obreros.

Los patronos de Vizcaya se han creído en el caso de comunicar esta resolución al Gobierno para que vea el medio de conjurar tan grave conflicto, proporcionando otros trabajos a los obreros.

El Sr. Dato ha ofrecido estudiar el asunto en unión de los ministros de Fomento y del Trabajo.

## Intento de rebaja de salarios

El fracaso de los patronos franceses: : :

Primeramente fueron los patronos gorreros de Troyas y Romilly y ahora los textiles de Roubaix-Tourcoing quienes pretendieron una rebaja en los jornales. En ambos casos ha fracasado la maniobra patronal, gracias a la firme resolución de las organizaciones obreras, que tomaron el acuerdo de declarar la huelga general como contestación a la pretendida rebaja de los jornales.

Esta decisiva actitud de los trabajadores franceses ha producido gran efecto entre la clase patronal, y se cree que los industriales de Lys y de Lila no osarán realizar sus propósitos, encaminados en las mismas inten-

ciones que los de las regiones anteriormente indicadas.

La miseria entre la clase obrera francesa es grande, y la crisis de trabajo viene a empeorarla. Por esta razón las organizaciones se preocupan por que se lleve a la práctica una intensa campaña a fin de que por el Gobierno se realicen cuantas iniciativas le han sido sugeridas para hacer frente a las difíciles circunstancias a que han conducido las falsas maniobras de los explotadores sin conciencia, dispuestos siempre a sacar el mayor provecho del malestar de la desorganización actual.

## Ampliación de la ley de casas baratas

Proyecto interesante

Se ha leído en el Congreso, por el ministro del Trabajo, un proyecto de ley sobre casas baratas.

Tiene este proyecto a fomentar la construcción de aquellas edificaciones económicas para resolver el problema de la vivienda.

Con objeto de fomentar esta construcción, se establecen en el proyecto los siguientes medios:

Autorizaciones al Estado y a organismos locales para vender a bajo precio o ceder gratuitamente terrenos de su pertenencia y autorizaciones a los Ayuntamientos para contratar empréstitos especiales, con el fin de realizar la construcción por su cuenta.

Exenciones tributarias en la adquisición de terrenos con estos fines en los contratos de arriendo durante 20 años y en los préstamos y emisión de obligaciones con destino a la construcción de casas baratas o a la adquisición de terrenos.

Igual exenciones se aplican a los donativos y legados hechos para tal objeto, así como a las Sociedades civiles o mercantiles que tengan el exclusivo objeto de construir casas baratas o de conceder préstamos para edificarlas.

Franquicia de derechos arancelarios para los materiales destinados a las casas baratas.

Se autoriza al Ministerio del Trabajo para que conceda préstamos con garantía hipotecaria, amortizables en treinta años, con destino a la construcción de casas baratas. Estos préstamos devengarán un interés del 3 por ciento.

El importe total del préstamo no excederá del 35 por 100 del valor de los terrenos ni del 60 por 100 del valor de la casa terminada.

Se autoriza al Gobierno para la emisión de deuda con destino a estos préstamos.

A los infractores de estas disposiciones se les castigará con multas y con la retirada de la calificación de casas baratas.

El ministro del Trabajo podrá declarar en las provincias donde sea necesario, de utilidad pública la construcción de estas casas, a los efectos

de la expropiación forzosa de terrenos.

Los servicios administrativos de casas baratas corresponderán al Instituto de Reformas Sociales y al Ministerio del Trabajo.

A los Ayuntamientos se les mantienen los preceptos consignados en la vigente ley de casas baratas.

### Sobre los despidos del Astillero

Importante reunión

En el local de la Asociación de Dependientes de Escriorio se celebró anoche importante reunión, a la que habían sido convocadas representaciones de las Sociedades obreras, Centro Mercantil, prensa, organismos de carácter económico y Círculos de distintos matices políticos, para tratar sobre las gestiones que pudieran hacerse en pró de dicho importante Centro industrial naval, con motivo de los continuados despidos que se vienen efectuando, con apariencias de cierre total del establecimiento.

Presidió el acto el presidente accidental de dicha Asociación, D. Antonio Jiménez, y actuó de secretario don Tomás Rivera.

Hicieron uso de la palabra los señores Piñero (hijo), Ceballos, Santander, Andújar, Gómez del Valle (D. Fernando), González Campos, Rufz López (D. Eduardo) y otros, acordándose convocar a otra reunión e invitar a ella al Sr. Alcalde y representantes en Cortes, para que gestionen cerca del Sr. Echevarrieta comunique los propósitos que le animan al despedir a tanto obrero y empleado, ofreciéndole la cooperación colectiva, si fuese necesaria, para laborar cerca de quien fuera necesario para evitar la crisis de trabajo y el malestar que como consecuencia de ella se siente en los hogares de los despedidos.

En la reunión, a la que asistió, además de los representantes de entidades, numeroso público, se manifestó un gran entusiasmo por todos y gran deseo de evitar los despidos dichos, y más aún, el cierre de la factoría gaditana.

### Socialización de las construcciones

EN ALEMANIA

Régimen colectivo

Una Comisión libre para la socialización de la construcción, compuesta por hombres de competencia reconocida en la materia, fundó la primera Sociedad de construcción en 18 de noviembre de 1919. Las Sociedades obreras, por su parte, constituyeron también Sociedades cooperativas de construcción, funcionando las primeras en Berlín y en Nuremberg en mayo de 1919.

La primera reunión de los directores de ambos organismos sociales, en número de 40, se celebró en Hamburgo el 5 de febrero de 1920, bajo la presidencia del obrero Fritz Paepflow.

Se acordó fundar una Federación, la cual quedó constituida en 16 de septiembre de 1920, con un capital de cinco millones de marcos, facilitados por la «Deutscher Bauarbeiterverband».

La iniciativa ha realizado rápidos progresos. En la Conferencia de los directores, verificada el 10 de noviembre último en Berlín, fueron presentados detallados informes acerca de la obra realizada en Alemania en más de cien empresas sociales de construcción.

Se pudo hacer constar que la cifra de las obras emprendidas durante el

año 1920 alcanzaban a la cifra de cien millones de marcos, de los cuales se habían economizado unos 15.000.000 en beneficio de la colectividad.

En vista de estos excelentes resultados, se reconoció la necesidad de desenvolver lo antes posible la acción de este organismo y estimular la creación de Federaciones regionales en toda Alemania.

### Bellezas del Régimen

Mientras el pueblo se muere de hambre....

Dice un telefonema de Murcia:

«Desde noviembre, en que fué desembarcado el trigo extranjero, está en los muelles, y por la abundante lluvia que ha caído sobre él, está podrido.

Ello es un peligro para la salud pública. El trigo procede de Nueva Orleans y fué ofrecido a los harineros a 70 pesetas los cien kilos; pero no lo

aceptaron hasta que pudieran comprarlo a 60.

Habría que tirar 3.000 toneladas, que representan para el Estado 280.000 pesetas de pérdida».

¡Tres mil toneladas de trigo que habrá que tirar! En España, cuando muchos pueblos han pasado días sin pan y cuando ahora que le cuesta caro, ¡se van a tirar tres mil toneladas de trigo!

Se pudren los intestinos por la mala calidad del pan que comemos, y se pudre el trigo.

Las autoridades, tan diligentes para perseguir las organizaciones obreras, no tuvieron nada que hacer con esos harineros que no quisieron comprar el trigo a precio más barato del que han figurado pagar cuando, para vender caras las harinas, tomaban por argumento la carestía del trigo.

Pero el Gobierno no se preocupa por tales cosas.

El Estado paga, el pueblo sufre y los harineros se traen actas de diputados.

## NI TERROR ROJO, NI TERROR BLANCO

El luchador compañero José Chueca, preso en la cárcel de Zaragoza injustamente, envía desde ella a nuestro querido colega *El Socialista*, de Madrid, la siguiente interesante carta:

«Es una verdad verdadera que sobre la violencia no se puede edificar nada duradero. La violencia sirve para destruir, pero no para construir. Yo he sido siempre enemigo de la violencia, no de la revolución, que violencia y revolución no es lo mismo, precisamente, aunque la revolución sea también violencia. Ya en *Tierra y Libertad y Solidaridad Obrera* de 1910 aparecieron artículos míos combatiendo los atentados personales y el terrorismo. En esto soy, pues, consecuente, aunque en otras cosas no lo sea, que en muchos asuntos he cambiado de modo de pensar. La consecuencia no es siempre buena. De necios es no cambiar nunca de opinión, aunque también un sabio puede opinar lo mismo toda la vida y un idiota cambiar de parecer diariamente.

Digo eso porque algunos compañeros sindicalistas y anarquistas que defendían en la prensa los atentados personales y el terrorismo, cuando en defenderlos no había peligro, abominan hoy de ellos, supongo que no por miedo, sino por haberse convencido del error en que vivían.

Los atentados personales y el terrorismo dinamitero son contraproducentes, perjudiciales en sumo grado a nuestra justa causa proletaria. El crimen es siempre crimen, realícelo quien lo realice, y lo mismo cuando se comete en nombre de la libertad que cuando se perpetra por los partidarios de la tiranía. Creer que por medio del crimen se favorece una causa, buena o mala, es un error imperdonable. La causa más justa se mancha, se desacredita cuando en su nombre se realizan actos que por fuerza han de repugnar a toda conciencia honrada.

Asesinar a patronos y esquirols, colocar bombas de dinamita en sitios que pueden causar víctimas inocentes, siempre me ha parecido y me parecerá horrible, abominable, digno de la mayor condenación.

Enemigo de la pena de muerte, la condeno lo mismo cuando la aplican,

legal o ilegalmente, los partidarios del régimen estatuido que cuando la practican los enemigos de dicho régimen.

Sólo concibo que se mate en defensa propia y en lucha noble, cara a cara. Matar a sangre fría no es admisible en ningún caso, ni aun para conseguir el triunfo del más noble ideal.

De los asesinatos y atentados dinamiteros cometidos en estos últimos tiempos, no se puede hacer responsable al sindicalismo ni al anarquismo. La mayoría de los sindicalistas y anarquistas han condenado siempre esos procedimientos. Pero es indudable que titulados anarquistas y sindicalistas han perpetrado muchos de esos actos de violencia, creyendo, insensatos, que matando a unos cuantos patronos y esquirols iban a derrocar el régimen burgués y a establecer el Comunismo libertario.

Esos grupos de partidarios del terror no son el anarquismo y el sindicalismo. Obran, de seguro, al margen de los organismos sindicalistas y anarquistas. De lo único que se puede acusar al sindicalismo y al anarquismo, es de no haber combatido esos bárbaros procedimientos con mayor energía.

Es de suponer que todos o casi todos esos equivocados, esos ilusos, que esperaban ver realizadas sus aspiraciones por medio de esos procedimientos de terror, estarán ahora, al ver las desastrosas consecuencias de su obra, arrepentidos de ella, convencidos de la lamentable equivocación en que vivían, del profundo y funesto error que han padecido.

El terror rojo—lo habíamos previsto y anunciado—no podía traernos sino el terror blanco. España no está, a nuestro pobre juicio, en condiciones de hacer una Revolución social. Y mientras el triunfo de la Revolución sea improbable—imposible diríamos mejor—en un próximo futuro—y los acontecimientos de estos últimos años nos han demostrado que no hay que pensar por ahora en tal triunfo—, toda violencia por parte de los trabajadores será contraproducente.

Los actos de violencia de ciertos elementos nos han traído a la triste

situación en que nos vemos. Esos hechos han servido para desencadenar la furia reaccionaria. Como siempre, en ocasiones parecidas, patronos y autoridades, con el pretexto de acabar con los atentados, se han aprovechado para destruir los Sindicatos obreros y perseguir a los que saben defender sus derechos de hombres y sus intereses de clase. El sindicalismo y el anarquismo son ilegales, y los hombres son hoy, como hace medio siglo, perseguidos por sus ideas y tratados peor que los criminales. La reacción aparece triunfante. El terror blanco ha vencido al terror rojo.

Si; ha fracasado el terror rojo. Pero el terror blanco, más abominable aún que el rojo, fracasará también. La actual situación no puede prolongarse mucho.

Ni unos ni otros conseguirán nada por procedimientos violentos. La violencia de abajo sólo puede desaparecer por completo reconociendo la burguesía el derecho de los trabajadores al bienestar y la libertad. Para que la de arriba cese es necesario no dar pretexto para ella.

A nadie conviene que las cosas sigan así. Reflexionen todos. Cesen las violencias de unos y otros. No se pongan trabas al libre desenvolvimiento de la Humanidad.

Laboremos todos los hombres de buena voluntad porque la justicia social se cumpla con la menor efusión de sangre posible.

Luchemos, sí, pero como hombres, no como fieras.

Ni terror rojo, ni terror blanco.

JOSÉ CHUECA

### Los socialistas alemanes y el desarme

En el Reichstag de Berlín se discute en estos días una enmienda presentada por los socialistas independientes al proyecto de ley sobre el desarme inmediato de la guardia cívica en Baviera.

El ministro del interior declara lo siguiente:

El Gobierno del Imperio ha asumido personalmente esa empresa del desarme, tan penosa y humilde para un pueblo orgulloso de llevar las armas, y la ha venido realizando con una rapidez que nadie hubiera creído posible.

El Gobierno hará que se cumpla la ley en donde no lo está todavía. Esto se refiere a Baviera.

El Gobierno, en estos momentos en que va a iniciarse la Conferencia de Londres, estima es deber suyo, no el discutir, sino salvar la unidad nacional de los peligros que la están amenazando.

### La ciencia de nuestros antepasados

Un sacerdote egipcio dijo en cierta ocasión a Solón: «¡Ah, Solón, Solón. Los griegos sereis siempre niños, porque desconocéis la sabiduría antigua y estais faltos de duradera disciplina!»

Si ante un Solón se expresaba de tal modo aquel sacerdote, ¿qué no hubiera dicho en nuestra época, ante la ignorancia y presuntuosidad humana? ¿Qué sabemos hoy día de las ciencias de épocas remotas? Nada, o casi nada. Suponemos por propia comodidad que los antiguos instructores de la humanidad eran ignorantes y que sólo en supersticiones y errores basaban sus enseñanzas.

De vez en cuando nos quedamos estupefactos ante el descubrimiento de un grabado tan minúsculo, que ha necesitado de potentes lupas para realizarlo, o ante la descripción de una estrella con mediciones exactas, o ante

un cráneo admirablemente trepanado; pero una vez pasada la impresión de asombro, ¿quién puede creer que los antiguos dominasen la óptica, la astronomía o la cirugía con una precisión semejante o superior a la de nuestros días?

Cuando fué preciso trasladar el obelisco que hay en París en la plaza de la Concordia, nuestros ingenieros, durante mucho tiempo, no supieron cómo arreglárselas para trasladar tan enorme mole desde las canteras de Egipto y fué preciso construir un barco especial. Pues bien; aquel obelisco, que para alzarlo en la plaza mencionada necesitó de todos los adelantos de la ingeniería moderna, había sido trasladado desde la remota región en que estaban las canteras y había sido elevado, como centenares de otros semejantes, en épocas que hemos supuesto por nuestra historia, de barbarie y de ignorancia.

Todavía no hemos aprendido a colocar las piedras de nuestras edificaciones con la perfección que hallamos en los templos de América cuando creímos descubrir un país salvaje. Por el mismo procedimiento hállanse acopladas las piedras de las pirámides de Egipto, esos admirables y grandiosos edificios que en nuestra ceguera actual hemos supuesto contruídos para servir de tumbas a los reyes; ¡como si se dijese que nuestras esbeltas y artísticas Catedrales eran sepulcros de obispos o señores nobles, por el hecho de que se hallase algún sarcófago en una de las capillas!

Modernos estudios han demostrado que todas las medidas interesantes del mundo se hallan conservadas, con más seguridad que en el mejor libro, en la edificación de la gran pirámide. Allí nos encontramos con las medidas del diámetro terrestre, la distancia de la tierra al sol, la densidad de la tierra, el peso de la luna y otras mil interesantes y fundamentales enseñanzas que demuestran no pueden ser debidas a la casualidad y sí a la existencia de una ciencia arcaica y universal que a través de los tiempos ha dado a los hombres el punto de apoyo para sustentar las ciencias aplicadas. Cierto es que en aquella época (y quién sabe si algo semejante ocurrirá en la actualidad) las enseñanzas más elevadas sólo eran dadas a los que no se aprovechaban de tales conocimientos para ponerlos al servicio de sus odios y egoísmos; existían grados sucesivos de conocimientos, como hoy día tenemos escuelas de párvulos, Institutos y Universidades. La diferencia estriba en que hoy se publica mucho el conoci-

miento que se adquiere de la ciencia, y suele ser éste escaso y mal dirigido y en aquella época se reservaban las ciencias en un santuario, pero se estudiaba con entusiasmo y se aplicaban los conocimientos adquiridos al bien general del pueblo.

«Nada hay nuevo bajo el sol», dijo el sabio; y en efecto, nuestras modernas creaciones son resurrecciones de antiguos descubrimientos olvidados. La imprenta es conocida de los chinos cientos de años antes de nuestra era. Antes que pueda la Medicina soñar con el descubrimiento de la anestesia, usa Dioscórides su piedra de Menfis, que anestesia todo dolor. La fabricación de cristal, que nos parece cosa moderna, es superada por los fenicios, que construyen vidrio maleable y flexible, a lo que hoy día no hemos llegado aún. Por fin, nuestra navegación aérea, de que tan orgullosos estamos, es una simple copia de las naves atlánticas; y nuestros aeroplanos, la aplicación del descubrimiento de Areytas, el filósofo de Tarento y maestro de Platón, que construía palomas de madera que volaban durante largo tiempo. Nada hay nuevo, ni nada hallaremos nuevo, a no ser buscando lo excesivamente viejo y olvidado. Tal es el ciclo constante de la vida, en que las civilizaciones, como los individuos, nacen, crecen, se reproducen y mueren. Toda nueva generación que nace, como todo niño, busca la vida hacia adelante, y hace bien. Pero ¡cuántos escollos no evitarían, cuántas caídas no sortearían, si por un momento aprendiesen la lección de sus mayores y basasen su actuación sobre las amargas experiencias de los que precedieron!

Así obran las civilizaciones, y los hombres adultos, aplicando a los ciclos futuros las pretéritas enseñanzas, se convierten en grandes bienhechores de la humanidad.

Es necesario que el árbol de la ciencia tenga sus raíces en el pasado, forme su tronco en el presente; pero lleve sus frutos hasta el porvenir para que todo hombre de ciencia sea un nexo entre lo que *ha sido*, lo que *es* y lo que *será*; es decir, viva en la eternidad más allá del tiempo y del espacio...

DR. MANUEL DE BRIOUDE

## FUEGO EN GUERRILLA

La noticia local más sensacional de esta semana, ha sido la de que el partido liberal albista ha abandonado a su jefe, tras un lapso de tiempo efímero en que a él se disciplinó, y acata

nuevamente la dictadura caciquil de Romanones.

Cosa que no tiene nada de particular, teniendo en cuenta que Afba se aleja del poder y Romanones se acerca nuevamente.

Y como en la política todo es convencional y los que danzan en torno de ella volubles por necesidad, nadie se ha extrañado de este cambio de las huestes de D. Juan, más [que D. Valentín de la Varga y El Barón de Almajar.

Que se habrán quedando bostezando y haciendo cruces ante este cambio tan radical.

¡Los comentarios que *in mente* el jefe preterido y el nuevo nuevamente, se harán de la decisión del *partido liberal!*

\*\*\*

Terminada la reunión del Comité en que se acordó dar el salto atrás, se transmitió un radiograma al Conde, que nos conviene archivar.

Dice así:

«Salúdole Conde amigo por su suerte y me saludo por la mía. Todos con vos, gran señor. Es decisión de todo el partido, de todo, el que hace poco decidió lo contrario. No cabe duda que una suerte loca nos acompaña. A mí más que a Vd. Puede que sea esta nueva aproximación, *Don Alvaro o la fuerza del sino*, o una nueva comedia que empiezo a representar. Suyo por ahora, *Juan el de Antes*. ¡Salud!

\*\*\*

Cierva se aproxima a Dato en la Cámara popular, después de cantar la palinodia en la cámara regia.

Y Maura contempló la sentimental escena de pie y en su acostumbrada actitud tancredessa.

¡Valientes tres pies para un banco! ¡Y qué bien que están en los papeles que vienen representando! ¡Qué propios!

Ha sido un gran éxito de Dato en pro de las Compañías ferroviarias.

¡Que les aproveche!

\*\*\*

Un diputado de Salamanca agredió a dos concejales obreros por creerlos instigadores de la huelga general, y dice que no cesará en sus violencias

hasta que presenten dimisión. ¡Serán mancos!

Ese va buscando, seguro, que le rompan no el acta de diputado, sino el acta de nacimiento.

Es decir, el bautismo.

\*\*\*

En Málaga la guardia civil ha descubierto un matadero clandestino, en el que se sacrificaban burros desde hacía muchos años.

¡Pues no habrán comido muchos jumentos los malagueños!

¡Y pensar que no se conoce la carne de asno de la del cochino, y como gato por liebre demos engullir embutido de pollino!

¡Qué divino!...

LOS TRES GUERRILLEROS

## Carnet de apuntes y noticias

Un gran proyecto económico alemán:

Elementos gubernamentales de la República alemana, han preparado un audaz proyecto económico que presentarán a la Conferencia de Londres. La base de ese proyecto es que las indemnizaciones alemanas no pueden pagarse más que en mercancías. Se propone una fusión, por un período de treinta años, de las industrias alemana y francesa, formando una especie de Sindicato de producción y de venta que funcionaría bajo la inspección de los Gobiernos.

El trasatlántico «Catalina»: : : : :

Dicen de Rio Janeiro, que el trasatlántico *Catalina*, de Pinillos, zarpó para Santos y Barcelona abarrotado de carga. Al entrar en el puerto de Santos chocó con la draga Santaacruz, produciéndosele importantes averías en el casco. Tardará algunos días en repararlas. Los perjuicios ascienden a unos 70.000 duros.

## Manuel Prieto

REPRESENTACIONES

-SILLAS GRANADINAS-

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

# GUÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

### Servicios de Correos.-Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1/30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0/65 pesetas.

### Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

# “EL PUEBLO”

**PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION  
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN**

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

*Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)*  
CADIZ

## Nuevo Establecimiento de Calzados “El Siglo”

**COLUMELA. NÚM. 22**

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.  
**CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ**

## Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

**CORRALES Y CRUZ**

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación  
**MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES**

**Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1**

### La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

**DE PLACIDO MERERDEZ**

**Calle Cristóbal Colón, núm. 16**

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.  
Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

### Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

*Almacén de Maderas*

*y Serrería Mecánica.*

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general  
— en cajoneras. —

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

*Medalla de plata:*

*Córdoba 1904*

*Medalla de oro:*

*Florenia 1909*

# MANUEL ALVAREZ

**IMPRENTA**

**Feduchy, 12 : Cádiz**  **Teléfono 97**

*Medalla de oro:*

*En la Exposición*

*Artística*

*Cádiz 1915*

**Impresiones artísticas y de lujo.**

**Especialidad en la impresión**

**de fotograbados y tricromía.**